MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA
GRUPO CONTRATOS

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
CEA-4.1 – 10 V-01
16-ECD-003

AREAD-GRUCO - 29.25

Montería, 12 de junio de 2021

Subcomisario
JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ PINEDA
Jefe Grupo Logístico Policía Metropolitana de Montería
Calle 29 N° 5-61

Intendente
PEDRO ENRIQUE SANTOS MEDRANO
Responsable de Activos Fijos Departamento de Policía Córdoba
Calle 27 N° 4-04
Montería. -

Asunto: Notificación Supervisores de la orden de compra 70722.

En observancia de los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 y teniendo en cuenta el Capítulo XII, supervisión /interventoría de la Resolución 00090 del 15 de enero 2018, por la cual se Actualiza, Modifica y Complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante resolución 03049 del 2014, y dando aplicabilidad al Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Consumibles de Impresión, contrato N°CCE-282-
AMP-2020, en la Cláusula 12 Obligaciones de las Entidades Compradoras, numeral 12.8 Designar un supervisor o interventor para las Órdenes de Compra expedidas y ejecutadas bajo el Acuerdo Marco. El supervisor o interventor designado para la Orden de Compra deberá ejercer el seguimiento, vigilancia y control de esta, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y los manuales de cada Entidad Compradora.

Les informo que este comando delegó en ustedes la supervisión de la orden de compra que más adelante se relaciona así:

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: Suministro de consumible de impresión para las impresoras puestas al servicio de los Distritos, Estaciones, Subestaciones y puestos de Policía que conforman el Departamento de Policía Córdoba y para las diferentes oficinas y dependencias que conforman la Policía Metropolitana de Montería.

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: Doce Millones Novecientos Ochenta y Tres Mil Ciento Dos Pesos con Cuarenta y Nueve Centavos ($ 12.983.102,49) M/CTE, Distribuidos así:

UNIDAD	RUBRO	BIEN O SERVICIO	
MEMOT	02-02-01-003-005	Otros productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre).	9.722.396,22
DECOR	02-02-01-003-005	Otros productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre).	3.260.706,27
TOTAL RECURSOS			**12.983.102,49**

Fiel copia del original gabriel.ravelo

50510226

Es preciso indicarle que los informes de supervisión deberán ser en el formato 2BS-FR-0019 versión actualizada de la S.V.E, y enviar el original, para anexar a la respectiva carpeta y sean cargados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. De igual forma al finalizar la Orden de Compra deberá diligenciar el formato 2BS-FR-0066 Evaluación y reevaluación de proveedores y 2BS-FR-0023 Acta de liquidación bilateral. Así mismo, en caso de traslado, vacaciones, deberá informar por escrito a la Jefatura de Contratos de la Policía Metropolitana de Montería, enviando los soportes de las consignas y entrega del mismo de quien le reciba a fin de efectuar el seguimiento correspondiente por parte de este Comando.

Misma forma se les informa a los señores supervisores que con los recursos asignados, mediante Certificado de Plan de Compra N° 097 y Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 5221 del 11/06/2021, para la compra de esta necesidad y realizado el proceso de contratación se presentó un sobrante en el rubro presupuestal así:

UNIDAD	RUBRO	BIEN O SERVICIO	
MEMOT	02-02-01-003-005	Otros productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre).	260.797,00
DECOR	02-02-01-003-005	Otros productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre).	731.481,93

Lo anterior para que realicen los tramites correspondiente ante las oficinas de planeación y presupuesto de la unidad ordenadora del gasto.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Wilson Armel Montenegro Ramirez
Grado: Coronel
Cargo: Comandante Policia Metropolitana
Cédula: 93386863
Dependencia: Comando Memot
Unidad: Metropolitana San Jeronimo De Monteria
Correo: wilson.montenegro@correo.policia.gov.co
12/06/2021 12:05:19 p. m.

Anexo: Orden de Compra 70722, Acuerdo Marco de Precio.

CL 29 5-61
Teléfono: 7812525
memot.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Información Pública

Fiel copia del orginal gabriel.raven

50510226